

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS** DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Señor Octavio Augusto Airaldi Contraloría General de la República Bruselas Nº 1880. Asunción

Quién suscribe, DAVIEL TETAS LAODA \_\_\_, con C. I. Nº 🙌 , se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104°. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283°. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley Nº 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9°. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR Nº 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Firma

Nombres y apellidos del deglarante

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLI**C**A

MESA DE ENTRADA

Encargada/o:...///////

Oxp. 5927/08 18-07-08

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

	FECHA	
DÍA	MES	AÑO

	*						
1.	DAT	OS	PE	RS	ON	AL	ES

/ Apellido	· .	. Nombre	s	Fecha y Lugar de Nacimiento			
FUEN 1785 /s.	SONA	DRUIEL		ADUNCION	V_		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero _ Casado	Viudo	Ç.I. Nº (*)	R.U.C. N°		
	Separado Bienes Hechos	Divorciado	Unión de He				
Grado Académico	Primario So	ecundario Univer	rsitario / Titu	ilo Profesional 🛮 🖊 🖊	061,00.		
Nombres y Apellido	s del Cónyuge	C.I. Nº (*)	Actividad	l Laboral	Cantidad de hijos		
				,			
Nombro v Anollic	do de los Hilos	C.I. Nº (*)	Forha do Na	rimiento Institu	ción en la que Estudia		
				***************************************			
Actividad Labora	al de los hijos ma	vores de edad		h			
					··············		
			Alsto Chill II.				
	* ,						
		ugagagaga yan enga	er en	restriction of the second	<del></del>		
		<u> </u>			·		
<u> </u>			<del></del>				

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

		and the second	
2. INFORMACIÓN LABO		ya. Hija	
Lugar de Tra	abajo CONCLESO VOCIONISE -	Tipo	de Funcionario (*)
. : "		Superior	Electivo Otro
Cargo o Función(**)	DIN MADO UNOUSE-		
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección	ı - Nº - Fecha	Remunerac. Actual
19-07-08.	Acrostrdo y Sentencia Nº 58/200	8-23deMAYO	7/6. Z47.180.
Tine de Eurojanaria (*)	Superior: Ministro Vice Ministro Juez Fiscal Dine	nmáticos Director	7

Tipo de Funcionario (\*)

Cargo o Función(\*\*)

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal. Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División. Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

## 3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO		11. 13. 151. 141.		200 200 200		IMPORTE
EFECTIVO EN C		tra. La.		Name of the state		
DEPOSITO BANG	CARIO - DETA	ALLE	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1	Mista Marilla		ra a para			
2 —			Miles mases	2000	21 20731	
3	iana.			and the second s		
4	Y 1976	1946	er er en te En en er en te		i de la companya della companya della companya de la companya della companya dell	
5	1974	ia. Talah	e e e			
CUENTAS A CO	BRAR	etaran,				
		Tables :				
			egargadittivaa aa		•	
		***************************************				
			LES - UBICACIÓN			
Finça o Nº Cta, Cte.	Distrito		Valor del Terreno		)   Valor de Const	•
Finça o Nº Cta. Cte. 1 /3-0/04-72	Distrito		Valor del Terreno		Valor de Const	Maga a
	Distrito  LAUGALE  SAU LOGIE		Valor del Terreno		) Valor de Const	10.000.00
1/3-0/04-72	Distrito /AUPALE		Valor del Terreno		) Valor de Const	130.000.00
1 <b>/3-0/04-72</b> 2 <b>12-08/3</b> ~16	Distrito LAUPALE SAULOGUE		Valor del Terreno		) Valor de Const	10.000.00
1 <b>/3-0/04-72</b> 2 <b>1</b> 2-08/3-16 3	Distrito LAUPAIA SAULOGIE		Valor del Terreno		) Valor de Const	1 <b>30,000,00</b>
1 /3-0/04-72 2 /2-08/3-16 3 4 5	Distrito LUMBIR SAUROYIE		Valor del Terreno		) Valor de Const	140.000.00
1 /3-0/04-72 2 #2-08/3-16 3 4	Distrito LAUPALE SAULOYE		Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (**		180.00.00
1 / 3-0/04-72 2 / 2-08/3-16 3 4 5 6	LAUPAIR SAUROGIE	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (**		180.00.00

( *	Los funcionarios que declaren no posec	er bienes inmuebles o l	bienes registrables,	deberán adjuntar e	certificado
	correspondiente, de la Dirección Genera	al de Registros Público	os.		

( \*\* ) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje	(***	*) Condominios	(especificar	porcentaje
---	------	----------------	--------------	------------

Daniel Fleitas Ggona Diputado Nacional

Nombres	v anallidas	deld	leclarante

Transporte (	Sub Total 3	1 ACTIVO										
		e Destina el		e								
1 Vivienda		ocio	Oficina		Depósito		Granja		Otros	1		
2 Vivienda		ocio	Oficina		Depósito		Granja		Otros	_		
3 Vivienda		ocio	Oficina		Depósito		Granja	<del></del>	Otros	-		
4 Vivienda	Neg	ocio	Oficina		Depósito		Grania		Otros	<del> </del>		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
5 Vivienda	Neg	ocio	Oficina		Depósito	<del></del>	Grania		Otros	<del>                                     </del>		
6 Vivienda	Neg	ocio	Oficina		Depósito	D	Granja		Otros			
7 Vivienda	Neg	ocio	Oficina		Depósito		Grania		Otros	12		
8 Vivienda	Neg	ocio	Oficina		Depósito	o	Granja		Otros			
Inmueb	le que pos	ee por:										
Herencias	D	onaciones	Ser	ntenc	ia Definitiva	No		Fecha			***************************************	
Juzgado												
	LO - TIPO	Marc			flodelo	<u> </u>	_ BIO	<b></b>	A 4	•	6 IN	//PORTE
1 Chuico 4	<b>703</b>	104048		<u> 200</u>	O. (	<i>!</i> 1				7	45.	000.00
2 AUMO		H MER	12 /	199	9.	- -					70. 6	9 <del>0</del> (). <del>6</del>
3 AUTO	)	BULL		137	14					_	<i>60.</i> (	000.00
4												
						***************************************						
5						Horodopen.				9	Z5.	0°0.a
5 GANADO -										2	<b>75</b> .	0°0.a
GANADO - VACUN	IOS		JINOS			INOS			ROS	2	<b>7</b> 5.	0°0. a
GANADO - VACUN		EQU Cantidad		ote	OV Cantidad		e Ca	OTI ntidad	ROS Valor/	2 Lote	<b>7</b> 5.	0°0. a
GANADO - VACUN Cantidad	IOS Valor/Lote	Cantidad		ote		INOS	e Ca			Lote	<b>7</b> 5.	00.a
GANADO - VACUN	IOS Valor/Lote	Cantidad		ote		INOS	e Ca			Lote	<b>7</b> 5.	<i>Ф</i> 0. а
GANADO - VACUN Cantidad	IOS Valor/Lote	Cantidad		_ote		INOS	e Ca			Lote	75	0°0. a
GANADO - VACUN Cantidad	IOS Valor/Lote	Cantidad		ote		INOS	e Ca			Lote	75	00.a
GANADO - VACUN Cantidad ACCIONES /	IOS Valor/Lote	Cantidad		_ote		INOS	e Ca			Lote	<b>7</b> 5	<i>Ф</i> 0. а
GANADO - VACUN Cantidad ACCIONES /	IOS Valor/Lote INVERSIO	Cantidad NES	Valor/L		Cantidad	INOS Valor/Lot		ntidad		Lote	75	PO. A
GANADO - VACUN Cantidad ACCIONES / MUEBLES MOBILIARIO	IOS Valor/Lote INVERSIO	Cantidad  NES	Valor/L	Com	Cantidad	INOS Valor/Lot	os en Gra	ntidad		Lote	75	PO. A
GANADO - VACUN Cantidad  ACCIONES /  MUEBLES MOBILIARIO EQUIPOS DE	IOS Valor/Lote INVERSIO S (Juego d	Cantidad  NES  e Dormitorio Escritorios,	Valor/L o, Living,	Com	Cantidad	INOS Valor/Lot	os en Gra	ntidad	1	Lote	<b>25</b>	PO. A
GANADO - VACUN Cantidad  ACCIONES /  MUEBLES MOBILIARIO EQUIPOS DE JOYAS - PAT	IOS Valor/Lote INVERSIO S (Juego d E OFICINA (	Cantidad  NES  e Dormitorio Escritorios,	Valor/L o, Living,	Com	Cantidad  edor, Electr s, Armarios	INOS Valor/Lot	os en Gra	ntidad	1	Lote	<b>25</b>	PO. A
GANADO - VACUN Cantidad  ACCIONES /  MUEBLES MOBILIARIO EQUIPOS DE JOYAS - PAT OTROS ACTI	IOS Valor/Lote INVERSIO S (Juego d OFICINA ( ENTES - OI	Cantidad  NES  e Dormitorio Escritorios,	Valor/L o, Living,	Com	Cantidad	INOS Valor/Lot	os en Gra etc.)	ntidad	1	Lote	<b>25</b>	PO. A
GANADO - VACUN Cantidad ACCIONES / MUEBLES MOBILIARIO EQUIPOS DE JOYAS - PAT	IOS Valor/Lote INVERSIO S (Juego d OFICINA ( ENTES - OI	Cantidad  NES  e Dormitorio Escritorios,	Valor/L o, Living,	Com	Cantidad  edor, Electr s, Armarios	INOS Valor/Lot	os en Gra	ntidad	1	Lote	<b>25</b>	PO. A
GANADO - VACUN Cantidad  ACCIONES /  MUEBLES MOBILIARIO EQUIPOS DE JOYAS - PAT OTROS ACTI	IOS Valor/Lote INVERSIO S (Juego d OFICINA ( ENTES - OI	Cantidad  NES  e Dormitorio Escritorios,	Valor/L o, Living,	Com	Cantidad  edor, Electr s, Armarios	INOS Valor/Lot	os en Gra etc.)	ntidad	1	Lote	<b>45</b>	PO. A

3.2 PASIVO - DETALLE:	AH4				IMPORTE
Institución o I	Empresa - Créditos	***	A 1 año	Más de 1 Año	
	*		<i>*</i>	3.4	
	·		r gr		
			147	20.2	
and the second s	The second			57	
H. Little Control of the Control of					
OTRAS OBLIGACIONES			27.71	Jan 187	
TOTAL PASIVO			and the same		

3.3. RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS	S MENSL	JALES						IMPORTE
Casa Propia		,	Alquilere	es		xpensas y otros		
Servicios Bá	sicos:							
Agua	[	.uz		Teléfono		Recolec. Bas.		700 cm).
Otros:						,		
Cable	Seg	guridad		Celulares		Combustible		1.500.000
Manten, de V	/ehículos	650	OD.	Alimentació	n 🔏	000.000.		1.650.00
Arrendamien	nto:							1
Empresas		Act. Ag	grícola	Maqu	inarias	Inmueb	les	
							Sub Total	
			~					

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Daniel Fleitas Gaona Diputado Nacional

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)			
Personal Doméstico:	Remuneración Me	nsual	
	1,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
Seguros:	Cuota Mens.	Monto Asegurado	
Médico Vehic. Inmueb Comercial	Cubta mens.	MOTILO A3eguizao	
Educación:			
Escuela Colegio Universidad Otros C	Cur. En el País	En el Extranj.   Monto	-
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)	Nacional	Extranjero	
Bienes transferidos al cónyuge en caso de se	paración de bienes		
Dienes transitituos a, oonyago on oass as o			
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)			
Impuesto Inmobiliario (*)			
Patentes (*)			
TOTAL EGRESOS			
4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		2.3	

## 5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	are still			IMPORTE
Remuneración Fija				
Sueldo del Cónyuge		A STATE OF THE STA	The state of the s	
Honorarios		Some a gradual	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Alquileres			ti da li Nasa	
Dividendo de Acciones/In	versiones			
Intereses Cobrados		Proposition of the Contraction o		
Comisiones Cobradas (es	pecificar concepto)			 
Otros Ingresos (especifica	ar motivo)			
			等。 2.	<u> 1988. –                                     </u>
TOTAL INGRESOS			<u> </u>	

## 6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104° de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro baj Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimoni Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las Frma del Funcionario o Empleado Pút	al.————————————————————————————————————
CERTIFICACIÓN DE FIRMA	*SELLO
POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	The Allendary Carlo
V	Maria Constant No SVV
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICAI	DO ANTE ESCRIBANO
Firma y Sello del Responsable de la Institución	Juez de Paz
MAD STORY OF THE S	

DETALLE			VALOR G.
Strain Control			
A AM TO S	The second secon	The trace of the second	
ī			